



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC.Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	25 DE MARZO DE 2009	Suplemento 6944 LL
-----------	-----------------------	---------------------	-----------------------

Nº. 24760

AVISO



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
CONSEJO ESTATAL

AVISO

EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, APROBÓ EL ACUERDO NÚMERO CE/2009/017 MEDIANTE EL CUAL DESIGNÓ A LA TITULAR DEL ÓRGANO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN, C. P. MARÍA DE LOS ÁNGELES CARRILLO GONZÁLEZ, A PROPUESTA QUE PRESENTÓ EL CONSEJERO PRESIDENTE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 9, APARTADO C, INCISO h) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO Y EN LOS ARTÍCULOS 95 Y 138 FRACCIÓN V DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TABASCO, LO QUE SE HACE DEL

CONOCIMIENTO PÚBLICO PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.



ATENCIÓN
"PARTICIPACIÓN, ES NUESTRO COMPROMISO"

ABRAMANDO XAVIER MALDONADO ACOSTA
SECRETARIO EJECUTIVO

E. CASTILLO #747 CENTRO VILLAHERMOSA, TABASCO C.P. 86000 TELÉFONO (993) 358 10 00 <http://www.ieepcl.org.mx>

No. 24761

INSTITUTO ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE TABASCO COMITÉ DE COMPRAS

Convocatoria: 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134, y de conformidad con los Artículos 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para el Arrendamiento de Vehículos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Estatal

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Entrega de propuestas	Acto de apertura económica
56090001-004-09	\$ 3,000.00 Costo en compranet: \$ 2,500.00	29/03/2009	01/04/2009 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	03/04/2009 11:00 horas	05/04/2009 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Servicios de arrendamiento de vehículos.			41	Equipo
2	C811005000	Servicios de arrendamiento de vehículos			4	Equipo
3	C811005000	Servicios de arrendamiento de vehículos			18	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Eusebio Castillo Número 747, Colonia Centro, C.P. 86000, Centro, Tabasco, teléfono: 993 312 61 71, los días 26,27,28 y 29 de marzo de 2009; con el siguiente horario: 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es: en efectivo o con cheque nominativo a favor de la convocante. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de Abril del 2009 a las 11:00 horas en: en la sala de sesiones o sala adjunta del Instituto Electoral de Participación Ciudadana de Tabasco, ubicado en: Eusebio Castillo Número 747, Colonia centro, C.P. 86000, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de Abril del 2009 a las 11:00 horas, en: en la sala de sesiones o sala adjunta del Instituto Electoral de Participación Ciudadana de Tabasco, Eusebio Castillo, Número 747, Colonia centro, C.P. 86000, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de Abril del 2009 a las 11:00 horas, en: en la sala de sesiones o sala adjunta del Instituto Electoral de Participación Ciudadana de Tabasco, Eusebio Castillo, Número 747, Colonia centro, C.P. 86000, Centro, Tabasco.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- No existe opción a compra.
- Lugar de entrega: En el Almacén ubicado en Oxígeno no. 28 bodega 13 de la Ciudad Industrial Segunda Etapa, Villahermosa, Tabasco, los días Lunes a Domingo en el horario de entrega: de 9:00 a 20:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo al anexo "J" de las bases.
- El pago se realizará: En forma mensual al vencimiento del mes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

CENTRO, TABASCO, A 25 DE MARZO DEL 2009.
M. ELIA MAGDALENA DE LA CRUZ LEÓN
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE COMPRAS
RUBRICA.

No. 24762

JUICIO ORDINARIO CIVIL DE OTORGAMIENTO Y FIRMA DE ESCRITURA

JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, TABASCO.

AL PÚBLICO EN GENERAL
PRESENTE.

En el cuadernillo de Incidente de Liquidación de Gastos y Costa deducido del expediente número **106/2005**, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL DE OTORGAMIENTO Y FIRMA DE ESCRITURA, promovido por ENRIQUE MUÑOZ GONZALEZ, en contra de JOSÉ ATILA CARRERA LEÓN y MARIA DEL SOCORRO JIMÉNEZ DE CARRERA y/o MA. DEL SOCORRO JIMÉNEZ DE CARRERA, con fecha tres de marzo del presente año, se dictó un auto que copiado a la letra dice:-----

REMATE SEGUNDA ALMONEDA.

JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE CENTRO, TABASCO, MEXICO. TRES DE MARZO DE DOS MIL NUEVE.-----

VISTO.- El escrito de cuenta, se acuerda:-----

PRIMERO.- Con el escrito de cuenta se tiene por presentado al licenciado JOSÉ LUIS PEÑA HERNÁNDEZ Representante Legal de Enrique Muñoz González y como solicita de conformidad con lo ordenado en los numerales 433, 434 y 435 demás relativo del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se ordena sacar a pública subasta, en segunda almoneda y al mejor postor el bien inmueble propiedad de JOSÉ ATILA CARRERA LEÓN Y MARÍA DEL SOCORRO JIMÉNEZ DE CARRERA o MA, DEL SOCORRO JIMENEZ DE CARRERA, mismo que a continuación se describe:---

PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN: UBICADO EN LA CALLE TAMPICO DE LA COLONIA GUADALUPE BORJA DE DÍAZ ORDAZ, DE ESTA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO, CONSTANTE DE UNA SUPERFICIE 234.40 METROS CUADRADOS; LOCALIZADO AL NORTE, EN 29.30 METROS, CON PROPIEDAD DE MARGARITA PINTO.- AL SUR, EN 29.30 METROS CON PROPIEDAD DOLORES VILLEGAS HERNÁNDEZ.- AL ESTE, 8.00 METROS CON PROPIEDAD DE GUADALUPE ALMEIDA.- AL OESTE, EN 8.00 METROS. CON CALLE TAMPICÓ.- INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CÁRDENAS TABASCO, BAJO EL NUMERO 10663 DEL LIBRO, DE DUPLICADOS VOLUMEN 115, QUEDANDO AFÉCTADO POR DICHO CONTRATO EL PREDIO NÚMERO 43 697 A FOLIO 45 DEL LIBRO MAYOR VOLUMEN 170; y al cual se le fijó un valor comercial total de \$466,304.00 (CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS 00/100 Moneda Nacional), menos la rebaja del (10%) diez por ciento, resulta la cantidad de 419,673.60 (CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL, SEISCIENTOS

SETENTA Y TRES PESOS 60/100 MENEDA NACIONAL), misma que servirá de base para el remate en esta segunda almoneda y es postura legal la que cubra cuando menos dicha cantidad.-----

SEGUNDO.- Se hace saber a los postores o licitadores que deseen intervenir en la presente subasta, que deberán depositar previamente en el Departamento de Consignaciones y Pagos de la Tesorería Judicial del H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado, ubicado en la Avenida Méndez sin número de la Colonia Atasta de Serra de esta Ciudad capital, exactamente frente a la Unidad Deportiva de la Colonia Atasta, cuando menos el DIEZ POR CIENTO de la cantidad que sirve de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos.-----

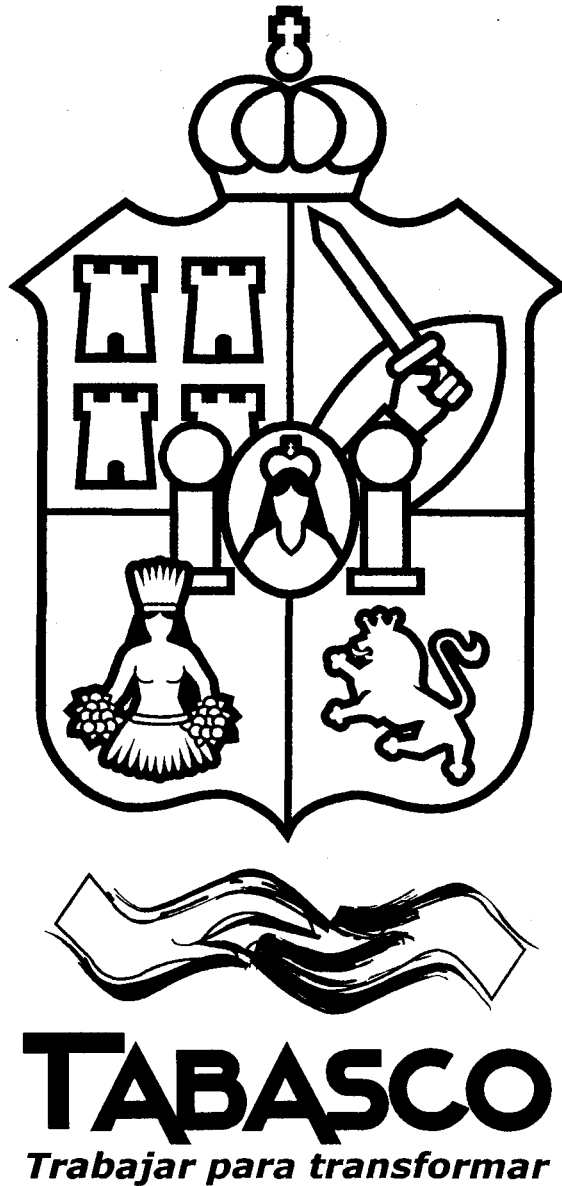
TERCERO.- Como lo previene el artículo 433 fracción IV del ordenamiento civil antes invocado, anúnciese la presente subasta por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS, en el Periódico Oficial del Estado, así como en uno de los diarios de Mayor circulación que se editen en esta ciudad, fijándose además avisos en los sitios públicos más concurridos de costumbre de esta ciudad, para la cual expidarse los edictos y ejemplares correspondientes, convocando postores en la inteligencia de que dicho remate se llevará a cabo en este Juzgado a la **NUEVE HORAS DEL DOS DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE**, en el entendido que no habrá término de espera.-

NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y CÚMPLASE.---

ASÍ LO PROVEYÓ, MANDA Y FIRMA LA CIUDADANA LICENCIADA CLAUDIA ZAPATA DÍAZ, JUEZA QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE CENTRO, TABASCO, MEXICO, ANTE LA SECRETARIA JUDICIAL LICENCIADA MARÍA DEL CARMEN FIGUEROA ELIZARRARAS, CON QUIEN LEGALMENTE ACTÚA, QUE CERTIFICA Y DA FE.---

POR MANDATO JUDICIAL Y PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL ASÍ COMO EN UNO DE LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACIÓN QUE SE EDITEN EN ESTA CIUDAD POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS, EXPIDO EL PRESENTE EDICTO A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL NUEVE EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO.

**LA SECRETARIA JUDICIAL
LIC. MARÍA DEL CARMEN FIGUEROA ELIZARRARAS**



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.